



Cód. FO-ADQU-161	<p style="text-align: center;">Formato FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

**CONTRATO No. 4600087773 DE 2020
AMPLIACIÓN No 1**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	NEX COMPUTER S.A.S.
NIT:	830.110.570
OBJETO:	PP SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DISPOSITIVOS PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES, TELECENTROS Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML (\$470.339.232)
ADICION N°1:	No Aplica
ADICION N°2:	No Aplica
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	No Aplica
DURACIÓN INICIAL:	DOS (2) MESES.
AMPLIACIÓN N°1	No Aplica
AMPLIACIÓN N°2	No Aplica
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	No Aplica
FECHA DE INICIO:	CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2020
MODIFICACIÓN ACTUAL:	Ampliación No 1 por el término de un (01) mes y (18) días, desde el 30 de diciembre hasta el 15 de febrero (ambas fechas incluidas).

ANTECEDENTES:

Actualmente se encuentra en ejecución el contrato **4600087773 de 2020** por medio del cual se provee suministro de equipos de cómputo y dispositivos para las organizaciones sociales, comunales, telecentros y juntas administradoras locales.

Cód. FO-ADQU-161	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

El objetivo planteado para el desarrollo del Acuerdo Marco para la compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos es establecer:

1. Las condiciones para la compra de ETP o alquiler de ETP al amparo del Acuerdo Marco.
2. Las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco.
3. Las condiciones para el pago de la compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos por parte de las Entidades Compradoras.

A la fecha, se encuentra pendiente el pago único estipulado en los estudios previos el cual se realizará una vez se realice la entrega de los equipos y los insumos.

- Resumen de la ejecución de los recursos:


Valor del Contrato	\$470.339.231,83
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	\$470.339.231,83
Pagos Realizados (Acumulado) al 18/06/2020	0
Saldo del contrato al 18/06/2020	\$470.339.231,83
Porcentaje de ejecución financiera	0%
Porcentaje de ejecución física	0%

JUSTIFICACIÓN:

En la reunión realizada entre las partes intervinientes en el presente contrato el pasado 27 de noviembre y, posteriormente, en el comunicado enviado por el contratista el 01 de diciembre del año en curso, se manifiesta que no se cuenta con los equipos de cómputo y los insumos objeto de la presente orden de compra, debido a el desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes lo cual ha impactado sus tiempos de producción.

En consideración a la anterior dificultad el contratista efectuó las respectivas revisiones con inventarios locales, inclusive se revisaron los de otros fabricantes y se evidencio que no hay producto disponible en Colombia que pueda suplir el cumplimiento de la ficha técnica.

Es importante señalar que el contratista para la ejecución del presente contrato, depende única, exclusiva y de manera determinante de DELL, quien es el fabricante con el cual se presentó la propuesta para el suministro de los equipos y, con motivo a las alianzas comerciales que se tienen desde hace varios años, permite sostener los precios ofertados en la presente orden de compra, igualmente se indica que es la única marca que cumple

Cód. FO-ADQU-161	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p>
Versión. 1		

con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por el Municipio de Medellín y ofertadas por NEXCOM, pero que debido al desabastecimiento de los componentes de fabricación de los equipos y en consideración a que es el único fabricante se hace imposible adquirir con otro fabricante con las mismas especificaciones técnicas de los equipos en mención.

Los componentes e insumos para la fabricación de los equipos ya fueron ordenados y según las valoraciones realizadas por el contratista y teniendo en cuenta los términos de importación y nacionalización, ingreso al almacén de la Entidad, transporte, distribución, alistamiento y envío, se prevé que la fecha de entrega sería para el 15 de Febrero de 2021.

La presente ampliación no requiere recursos adicionales para la ejecución del contrato debido a que la ejecución de las actividades a desarrollar ya se encuentran presupuestadas, igualmente se tramitará la reserva de los recursos pendientes de pago, para lo cual se le informo al contratista que el pago correspondiente se realizará el próximo año una vez sea liberado.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:


Ampliación.

Ampliar el plazo de ejecución del contrato **4600087773 de 2020** por cuarenta y ocho días calendario, es decir, hasta el 15 de febrero de 2021.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N° 38 de la Secretaría de Participación Ciudadana, celebrado 4 de diciembre de 2020.

ANEXOS:

- *Carta del contratista solicitando la ampliación.*
- *Certificado de antecedentes fiscales.*
- *Certificado de antecedentes disciplinarios.*
- *Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales.*
- *Certificado de Medidas correctivas.*
- *Orden de compra.*
- *Acta de inicio.*



Cód. FO-ADQU-161	Formato FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los cuatro (4) días del mes de diciembre, del año Dos Mil Veinte (2020).

Atentamente,



OSCAR HERNAN POSADA CASTAÑO
 Supervisor
 Secretaría de Participación Ciudadana

Proyectó:	Revisó
Juan David Rendón Giraldo  Profesional Especializado Secretaría de Participación Ciudadana	 Isabel Cristina Vélez Romero Líder de Proyecto Equipo de Apoyo a la Contratación e Interventoría